ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DATAQUEST S.A., CELEBRADA EL JUEVES 31 DE MARZO DEL 2016.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy jueves 31 de Marzo del 2016, a las 12H30, en la calle Luis Cordero E9-102 y Av. 6 de Diciembre, se instala en Junta General Universal con la presencia de los accionistas de la compañía DATAQUEST S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTAS	NÚMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
MARCELA SOLEDAD MONCAYO VILLAVICENCIO, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR ING. FAUSTO RUIZ	7.000	70%
BUCHELI MORA CARLOS ALFONSO	3.000	30%
TOTAL	**4.182,80**	**100%**

Encontrándose presentes el 100% del capital pagado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se instalan en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del dia:

1. **Lectura informe de Comisario, correspondiente al año 2015.**
2. **Informe del Gerente General, correspondiente al año 2015.**
3. **Conocimiento y aprobación de estados financieros correspondientes al año 2015.**
4. **Aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2015.**
5. **Designación del Comisario principal y suplente de la compañía para el ejercicio fiscal 2016.**
6. **Aprobación del presupuesto para el año 2016.**

La Junta General Ordinaria Universal de Accionistas designa al ING. FAUSTO RUIZ, como Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor CARLOS ALFONSO BUCHELI MORA, Gerente General.

El señor Presidente comunica a los accionistas que las Resoluciones que se tomen en la Junta, se lo hará acatando lo dispuesto en el REGLAMENTO DE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE COMPAÑÍAS.

Una vez conocido el orden del día a tratarse, es aprobado por unanimidad de los accionistas y se procede al desarrollo del mismo.

DESARROLLO

1. **Lectura de Informe de Comisario, correspondiente al año 2015.**

El señor Secretario solicita a la Comisaria Principal Señorita Marjori Herrera quien da lectura de su informe y pone en conocimiento de la Junta el informe de fiscalización a la parte contable y financiera de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2015, explicando su contenido a los accionistas y solicitando su correspondiente aprobación.

Resolución. - Luego de analizar el informe de la señorita Comisaria Principal, los accionistas lo aprueban por unanimidad, dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las normas de la Ley de Compañías.

Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Libro Expediente de Acta.

2. **Informe de Gerente General, correspondiente al año 2015.**

Toma la palabra el señor CARLOS ALFONSO BUCHELI MORA, quien da lectura a su Informe en calidad de Gerente General, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañia durante el año 2015, explicando su contenido a los accionistas y solicitando su correspondiente aprobación.

Resolución. - Luego de analizar el informe presentado por el señor Gerente General de la Compañía, los accionistas lo aprueban por unanimidad, excepto el señor CARLOS ALFONSO BUCHELI MORA, Gerente General de la Compañía, quien se abstiene de votar, de conformidad con lo establecido en el Art. 243 de la Ley de Compañías.

Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Libro Expediente de Acta.

3. **Conocimiento y aprobación de estados financieros correspondientes al año 2015.**

El señor CARLOS ALFONSO BUCHELI MORA informa que con algún tiempo de anterioridad a esta reunión se entregó a los señores accionistas para su revisión los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al año 2015, explicando su contenido a los accionistas y solicitando su correspondiente aprobación.

Resolución. - Luego de analizar los estados financieros correspondientes al año 2015, presentados por el señor Gerente General de la compañía, los accionistas aprueban dichos estados financieros, excepto el señor CARLOS ALFONSO BUCHELI MORA, Gerente General de la compañía, quien se abstiene de votar, de conformidad con lo establecido en el Art 243 de la Ley de Compañías.

Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Libro Expediente de Acta.

4. **Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2015.**

El señor CARLOS ALFONSO BUCHELI MORA informa a los accionistas de la compañía que, en base a los balances presentados, la compañía arrojó una utilidad luego de pagos correspondientes a utilidad de los trabajadores y pago de impuesto a la renta, y propone que la utilidad líquida sea repartida a prorrata de su porcentaje de aportación en la compañía.

Toma la palabra el Ing. Fausto Ruiz y propone que las distribuciones de las utilidades sean distribuidas de la siguiente manera:

El 60% sea repartido a prorrata de su porcentaje de aportación en la compañía y el 40% sea designado para un fondo de contingencia por la cual quedara en la cuenta de utilidades no distribuidas.

Resolución. - Luego de analizar la propuesta del señor Presidente de la compañía los accionistas la aprueban por unanimidad, dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las normas de la Ley de Compañías.

5. **Designación del Comisario principal y suplente de la compañía para el ejercicio fiscal 2016.**

El señor presidente propone los nombres de la Señorita Marjori Mishell Herrera Suarez, como Comisaria Principal y a la Sra. Carmen Angélica Bastidas Godoy como Comisaria Suplente de la compañía, por el periodo de UN AÑO para el 2016, con todos los deberes y atribuciones que se encuentran señalados en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Resolución. - Luego de analizar la propuesta del señor Presidente de la compañía los accionistas la aprueban por unanimidad, dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las normas de la Ley de Compañías.

6. **Aprobación del presupuesto para el año 2016.**

El señor presidente de la compañía, informa que con algún tiempo de anterioridad a esta reunión se entregó a los señores accionistas el presupuesto del año 2016, el mismo que pone a consideración de la Junta, para su aprobación por parte de los accionistas.

Resolución. - Luego de analizar la propuesta del señor Presidente de la compañía los accionistas la aprueban por unanimidad, dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las normas de la Ley de Compañías.

Agotado el tratamiento del orden del dia el señor presidente de la compañía concede un receso de 45 minutos para la redacción del acta, siendo las 13H30 se reinstala la Junta con todos los Accionistas, la Srta. Comisaria Principal procede a dar lectura al Acta, misma que es aprobada por unanimidad.

ING. FAUSTO RUIZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA

CARLOS ALFONSO BUCHELI MORA
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA